

a viernes, de diez a catorce horas. Teléfono 555 50 00, extensión 2280. Telefax 556 53 27.

Fecha límite para la obtención de documentación: 1 de octubre de 1997, hasta las catorce horas.

7. *Fecha límite de presentación de ofertas:* 1 de octubre de 1997, hasta las catorce horas. La proposición para participar se ajustará a lo exigido en las cláusulas 8 y 11 del pliego de condiciones administrativas particulares y el lugar de presentación es la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

La oferta será mantenida obligatoriamente durante noventa días, contados a partir del acto de licitación.

8. El acto de apertura de las ofertas, que será público, tendrá lugar el día 3 de octubre de 1997, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta, Ministerio de Defensa.

9. El importe estimado de este anuncio (70.006 pesetas) y todos los que se produzcan con motivo de esta licitación serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1997.—El Secretario, José Manuel Tuñón García.—49.385.

Resolución de la Junta de Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras el Ala número 11 del Ejército del Aire, por la que se anuncia subasta para contrato en la Base Aérea de Manises. Expediente 97/0014 (10/97).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Defensa-Ejército del Aire.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Base Aérea de Manises.
- c) Número de expediente: 97/0014 (10/97).

2. *Objeto de contrato:*

- a) Descripción del objeto: Adquisición de herramientas y ferretería para el mantenimiento del grupo de material de la Base Aérea de Manises.
- b) Número de unidades a entregar: Según necesidad.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Base Aérea de Manises.
- e) Plazo de ejecución: Desde firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total expediente, 4.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 80.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Base Aérea de Manises-Negociado de Contratación.
- b) Domicilio: Carretera de Madrid, sin número.
- c) Localidad y código postal: Quart de Poblet (46940 Valencia).
- d) Teléfono: (96) 379 08 50, extensiones 332 o 419.
- e) Telefax: (996) 152 22 31.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de octubre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o solicitudes de presentación:*

- a) Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 1997, hasta las doce horas.
- b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación en mano:
 - 1.ª Entidad: Base Aérea de Manises-Negociado de Contratación.
 - 2.ª Domicilio: Carretera de Madrid, sin número.
 - 3.ª Localidad y código postal: Quart de Poblet (46940 Valencia).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Treinta días.

e) Admisión de variantes: Según pliego de prescripciones técnicas.

9. *Apertura ofertas:*

- a) Entidad: Base Aérea de Manises-Negociado de Contratación.
- b) Domicilio: Carretera de Madrid, sin número.
- c) Localidad y código postal: Quart de Poblet (46940 Valencia).
- d) Fecha: 7 de octubre de 1997.
- e) Hora: Nueve.

10. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Manises, 25 de agosto de 1997.—El Secretario, Eduardo Carretero Delgado.—49.413-11.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico, a la Zona Interregional Sur, por la que anuncia el resultado de licitación de la asistencia que se cita. Expediente 35/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Mando de Apoyo Logístico, Zona Interregional Sur.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 35/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Instalación doble mando vehículos.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 12 de julio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 8.500.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 20 de agosto de 1997.
- b) Contratista: «Valberauto, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.387.472 pesetas.

Sevilla, 22 de agosto de 1997.—El Jefe de Contratación.—49.420-E.

Resolución del Mando de Transmisiones del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 115/97 Píduet 97-08.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, con fecha 5 de agosto de 1997, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de central telefónica para AALOG-41, cuya licitación tuvo lugar el día 29 de julio de 1997; ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Telefónica de España, Sociedad Anónima», por un importe de 12.525.000 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 11 de agosto de 1997.—El General Jefe, Francisco Boyero Delgado.—48.589-E.

Resolución del Mando de Transmisiones del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 209/97 Píduet 97-12.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas, se hace público que, con fecha 5 de agosto de 1997, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de central telefónica para el MADOC acuartelamiento «La Merced», cuya licitación tuvo lugar el día 29 de julio de 1997; ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Telefónica de España, Sociedad Anónima», por un importe de 14.500.000 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 11 de agosto de 1997.—El General Jefe, Francisco Boyero Delgado.—48.590-E.

Resolución del Mando de Transmisiones del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 68/97 Píduet 97-03.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, con fecha 5 de agosto de 1997, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de equipamiento necesario para la integración en el SCTM de la AGM, cuya licitación tuvo lugar el día 29 de julio de 1997; ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Telefónica de España, Sociedad Anónima», por un importe de 10.770.927 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 11 de agosto de 1997.—El General Jefe, Francisco Boyero Delgado.—48.592-E.

Resolución del 43 grupo de Fuerzas Aéreas por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número: 97/0080. Título: Adquisición de andamios móviles de trabajo para mantenimiento de motores PW123 AF pertenecientes a aviones UD-13T.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 13/1996, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 21), se ha resuelto, con fecha 14 de agosto de 1997, adjudicar dicho expediente a la empresa «Termiser, Sociedad Anónima», por un importe de 14.279.600 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Torrejón de Ardoz, 14 de agosto de 1997.—El Coronel Jefe del 43 grupo de FAS, Francisco Sanz de Julián.—49.522-E.

Acuerdo de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncian cuatro concursos.

1. a) Director de Servicios Técnicos; b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada; c) 61/97; 62/97; 68/97; 76/97.
2. a) Adquisición y arrendamiento de material informático; b) Ver pliegos de bases; c) 61/97; 68/97 y 76/97 por la totalidad; 62/97 por lotes (2); d) Madrid, Ferrol, Vigo, Cádiz, Rota, Cartagena, Las Palmas; e) Ver pliego de bases.
3. a) Ordinaria; b) Abierto; c) Concurso.
4. Expediente 61/97: 20.500.000 pesetas; 62/97: 51.415.000 pesetas; 68/97: 125.000.000 de pesetas; 76/97: 2.715.000 pesetas.
5. 2 por 100 del presupuesto en cada expediente, salvo en el 62/97, 2 por 100 del lote.
6. a) Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada; b) Avenida Pío XII, número 83; c) 28036 Madrid; d) 379 55 00, extensión 4595; e) 379 54.49; f) Doce horas del 26 de septiembre de 1997.
7. Se requiere: Expediente 62/97, certificado pecal 120 o ISSO 9002; expediente 68/97, acuerdo de seguridad con el Ministerio de Defensa y certificado de AENOR (ISSO 9001).

8. a) Doce horas del 3 de octubre de 1997; b) La exigida en cláusula 11 del pliego de condiciones administrativas particulares y la exigida en el apartado 7 anterior; c) 1.ª Secretaría Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada; 2.ª Avenida Pio XII, 83; 3.ª 28036 Madrid; d) Noventa días desde el acto público; e) Cláusula 10 del pliego de condiciones administrativas particulares.

9. a) Salón de actos de la Jefatura Apoyo Logístico; b) Avenida Pio XII, 83; c) Madrid; d) 61/97 y 62/97, el 7 de octubre de 1997; 68/97 y 76/97, el 8 de octubre de 1997; e) 61/97 y 68/97, diez horas; 62/97 y 76/97, once horas.

10. Serán por cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios nacionales.

Nota: El presente anuncio se ha redactado de conformidad al modelo D, anexo VI, Real Decreto 390/1996, «Boletín Oficial del Estado» número 70.

Madrid, 27 de agosto de 1997.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—49.405.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia concurso público para la impresión de la obra editorial «CT/Catastro, números 31, 32 y 33».

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Secretaría General Técnica.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Gestión Financiera.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Impresión de la obra editorial «CT/Catastro números 31, 32 y 33».

Plazo de ejecución: El señalado en la cláusula segunda del pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 60.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Secretaría General Técnica.

Domicilio: Paseo de la Castellana, 162, planta 22, despacho 02.

Localidad y código postal: Madrid 28046.

Teléfono: 583 51 07.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 4 de octubre de 1997.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9, 28014 Madrid.

9. Apertura de las ofertas:

Entidad: Ministerio de Economía y Hacienda.

Domicilio: Alcalá, 5, salón de actos, planta segunda, Madrid.

Fecha: Día 9 de octubre de 1997, a las doce quince horas.

10. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de agosto de 1997.—El Secretario general técnico, Eduardo Abril Abadín.—50.236.

Resolución de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se acuerda sacar a pública subasta varias fincas propiedad del Estado.

Se sacan a pública subasta, por primera vez, para el día 15 de diciembre de 1997, a la once horas, ante la Mesa de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, en cuya sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, las siguientes fincas propiedad del Estado.

Fincas rústicas

Término municipal	Parcela	Polygono	Superficie — Hectáreas	Tipo inicial — Pesetas
Arrancecepas	242	11	0,4240	71.000
Barbalimpia (Villar Olalla)	81	1	0,6920	22.000
Campillo de Altobuey	37	4	0,0880	29.000
Campillo de Altobuey	106	4	0,1460	47.600
Campillo de Altobuey	4	6	0,0780	15.400
Campillo de Altobuey	113	7	0,0940	42.100
Campillo de Altobuey	14	14	1,7320	355.000
Campillo de Altobuey	25	14	0,4040	94.600
Campillo de Altobuey	48	16	0,2860	73.000
Campillo de Altobuey	82	16	0,0660	29.000
Campillo de Altobuey	154	31	5,6000	186.000
Campillo de Altobuey	166	31	0,3000	42.000
Campillo de Altobuey	212	31	0,2640	112.500
Campillo de Altobuey	32	33	0,3370	206.000
Fuentelespino de Moya	64	3	0,1200	16.000
Fuentelespino de Moya	113	3	0,4300	65.000
Fuentelespino de Moya	2	4	0,4440	66.000
Fuentelespino de Moya	63	4	2,4560	59.200
Fuentelespino de Moya	67	4	0,1320	15.800
Fuentelespino de Moya	69	4	0,3760	19.200
Fuentelespino de Moya	35	5	0,7320	57.500
Fuentelespino de Moya	52	5	1,6400	67.600
Fuentelespino de Moya	4	10	1,2360	24.000
Fuentelespino de Moya	130	11	0,0160	36.000
Fuentelespino de Moya	158	11	0,7720	26.000
Fuentes	65	35	0,9200	37.000
Fuentes	100	35	1,8940	290.000
Gascueña	63	19	0,5440	46.500
Gascueña	118	19	0,2900	39.200
Gascueña	130	19	0,0800	17.000
Gascueña	50	20	1,6540	36.000
Gascueña	31	21	1,9340	69.900
Huete	47	23	1,5080	445.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	49	3	0,3610	650.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	83	3	0,6710	1.100.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	52	10	1,4900	300.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	69	10	1,2980	260.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	10	14	1,2010	720.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	25	14	0,3740	345.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	30	14	0,1940	170.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	35	14	0,1070	117.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	41	14	0,1070	117.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	45	14	0,3510	310.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	47	14	0,3920	345.000
Landete	25	1	0,2550	74.000
Landete	52	1	0,8240	230.000
Landete	72	1	0,5400	160.000
Landete	22	2	0,1720	78.000
Landete	43	2	0,1100	50.000
Landete	90	2	0,0710	32.000
Landete	102	2	0,4210	140.000
Landete y Moya	1	3	1,0360	208.000
Landete	5	3	0,0880	27.000
Landete	6	3	0,1560	15.000
Landete	9	3	0,4720	175.000
Landete	24	3	0,1280	12.000
Landete	49	3	0,3960	98.000
Landete	51	3	0,5320	243.000
Landete	58	3	0,1440	58.000
Landete	93	3	1,4840	425.000
Landete	132	3	0,3920	175.000
Landete	4	4	0,1080	32.000
Landete y Moya	6	4	1,0640	310.000
Landete	30	4	0,1070	34.000
Landete	120	8	0,5090	29.000
Landete	151	8	0,3000	114.000
Landete	181	8	0,4090	128.600
Landete	3	9	0,3270	132.400
Landete	34	9	0,2240	69.100
Landete	43	9	0,9040	450.000
Landete	124	11	0,2580	67.000
Landete	154	11	1,2720	350.000